



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024.
(PESOS)

Remito informe relacionado con la Información Financiera del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca del periodo del 1º de Enero al 30 de Junio de 2024.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción:

En el Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca., se registran los Ingresos recibidos, así como, la correcta aplicación de los Egresos tomando como base el techo financiero de lo Presupuestado, respetando la normatividad para finalmente ser registrados en la Contabilidad General. Además, de Controlar el Inventario de los Bienes Muebles. Se controla el Programa Financiero, integrando en la totalidad las operaciones registradas en las cuentas para conformar la Cuenta Pública. Se ejerce los actos de dominio del patrimonio del Colegio se aceptan donaciones hagan al Organismo. Se elaboran los Proyectos de Inversión, de acuerdo a la normatividad el Organismo.

1. Autorización e Historia:

- a) Fecha de creación del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca. Mediante decreto del ejecutivo en fecha catorce de enero del dos mil tres, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca; el primero de febrero del año dos mil tres.
- b) Principales cambios en su estructura (interna históricamente). **No Aplica**

2. Describir el panorama Económico y Financiero:

El Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca; se apalanca de las aportaciones que le realiza Secretaria de Educación Media Superior mismas que incluyen subsidio 80% del total de ingresos obtenidos en el 2024 y 20% aportación del Gobierno del Estado.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



3. Organización y Objeto Social:

- a) Objeto social. Impulsar actividades que promuevan el desarrollo integral de las poblaciones indígenas de Oaxaca. Fomentando la Educación y Capacitación Cultural y Técnica.
- b) Principal actividad: Impartir Educación Superior, Media Superior de Adultos, Formación para el Trabajo y Educación Artística en cualquiera de sus modalidades.

Escuelas del sector público que combinan diversos niveles de educación

- c) Ejercicio fiscal

Enero – Diciembre 2024

- d) Régimen jurídico

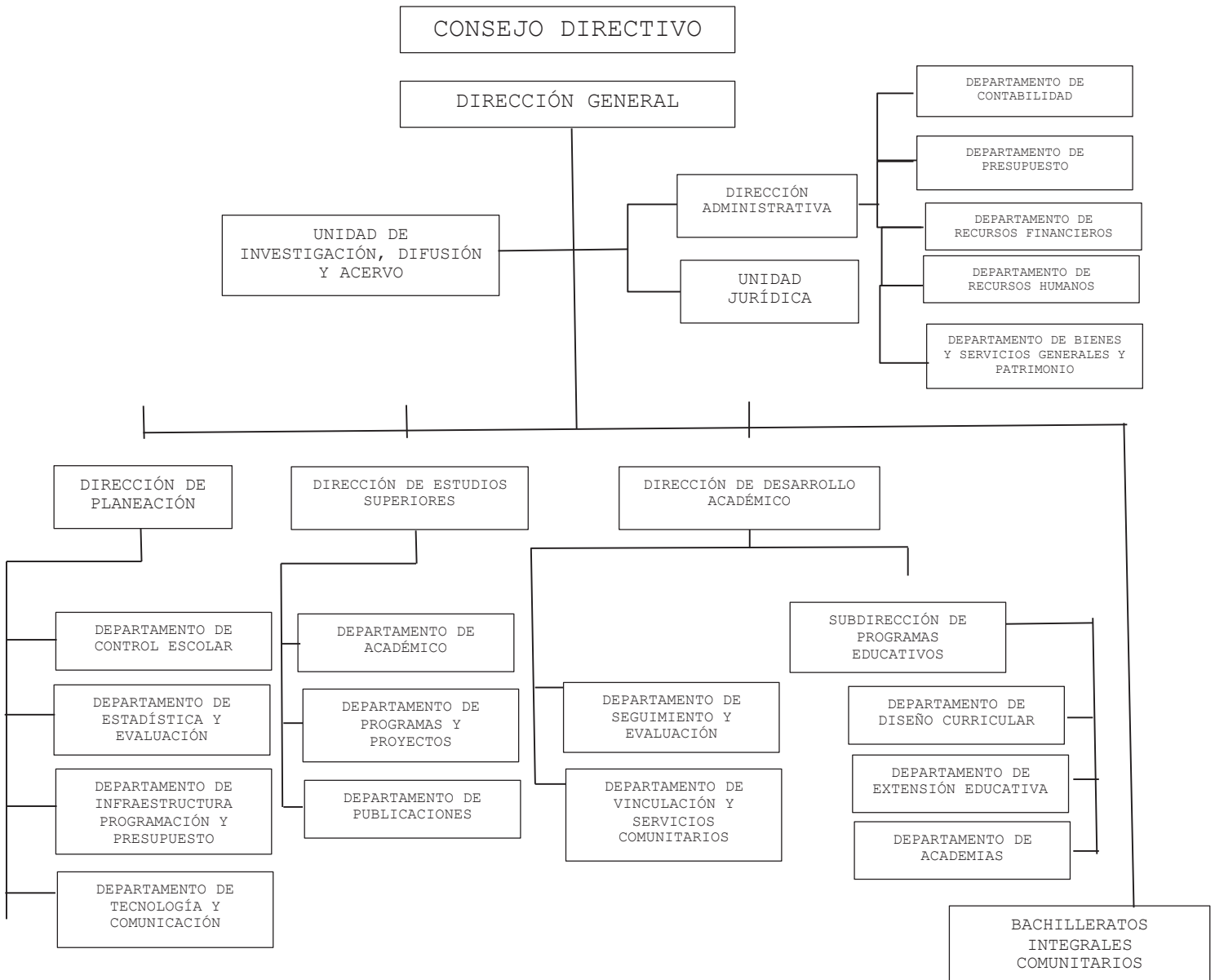
Persona Moral sin fines de Lucro, Actividad: Escuelas del sector público que combinan diversos niveles de educación

- e) Consideraciones fiscales del ente:

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios, asimilados a salarios, retenciones de servicios profesionales y retenciones realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.
- Presentar la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.
- Presentar la declaración anual donde informen sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
- Proporcionar la información del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se solicite en las declaraciones del Impuesto sobre la Renta.



f) Estructura organizacional básica:





GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y con contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte. **(NO APLICA)**

4. Bases de preparación de los Estados Financieros.

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y demás disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valoración de realización, valor razonables, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Se aplicó durante el periodo del 01 de enero al 30 de Junio la normatividad vigente para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información Financiera, así como las bases de medición: valor de realización, respetando en el total de las operaciones su costo histórico.

- c) Postulados básicos.

Los emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de Información financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

- d) Norma supletoria.

Las permitidas por la Normatividad del CONAC.

- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:
De acuerdo a lo establecido por el CONAC.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



INGRESOS

Devengado.- Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado.- Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

EGRESOS

Comprometido.- Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado.- Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercido.- Cuando se emite una cuenta por liquidar Certifica aprobada por la autoridad competente

Pagado.- Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

-Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

5. Políticas de Contabilidad Significativas:

- a) Actualización: El registro de la contabilidad se realizó en base a los lineamientos establecidos por el CONAC.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:
Durante el ejercicio 2024, no se realizaron operaciones en Moneda Extranjera.
- c) Método de evaluación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.
NO APLICA (opcional, si es necesario)
- d) Sistema y método de valuación de inventarios.
El CONAC ha emitido las normas para la valoración de los Activos y el patrimonio de los entes públicos, esta norma permite definir y estandarizar los conceptos básicos de valuación, contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados Financieros.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



- e) Beneficios a empleados:
- f) No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

g) Provisiones:

Las provisiones al 30 de Junio, lo conforman los siguientes conceptos: en el rubro de servicios personales (nómina de los trabajadores) cuotas obreras IMSS, Cuotas obreras IMSS R.C.V. y Crédito de vivienda.

h) Reservas: NO se cuenta con Reservas. No aplica

i) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

j) Reclasificaciones: Durante el periodo del ejercicio 2024, no se realizaron reclasificaciones.

k) Depuración y Cancelación de saldos:

Las depuraciones y cancelaciones de saldos se realizaron cada mes en diferentes cuentas contables durante el periodo comprendido: del 01 de Enero al 30 de Junio, con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario:

a) Activos en moneda extranjera:

No aplica

b) Pasivos en moneda extranjera:

No se tienen Pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera:

No Aplica

d) Tipo de cambio:

No aplica

e) Equivalente en moneda nacional:

No aplica



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



7. Reporte Analítico del Activo:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

Durante el periodo del 01 de enero al 30 de Junio. La entidad refleja saldos en el rubro de Depreciación Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:
- c) Importe de los gastos conceptualizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:
No aplica
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:
No aplica.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:
Los bienes de la entidad se reconocen dentro de su Activo No Circulante de su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:
No aplica
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:
No aplica
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:
Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.
Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:
- a) Inversiones en valores:
No aplica
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



No aplica

- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:
No se tiene inversión en este tipo de empresas.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:
No aplica
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo,
según corresponda:
No aplica.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

- a) Por ramo administrativo que los reporta:
No aplica.
- b) Enlistar lo de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades:

No aplica

9. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

No aplica

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

No aplica

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

No aplica



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere interés, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica

11 Calificaciones otorgadas:

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones.

12 Proceso de Mejora:

- a) Principales Políticas de control interno:

Para el desarrollo de los programas deberá ser a mediano plazo y estarían basados en cuatro estrategias funcionales y cinco aspectos organizacionales, con objetivos operaciones, actividades, participantes, costos y evaluación sin reducción del presupuesto para obtener una eficiente atención médica y realizar la capacitación y sensibilización de este programa.

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

13 Información por Segmentos:

Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

14 Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público no tiene hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

15 Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16 Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente al periodo al 30 de Junio se integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2024	EJERCICIO FISCAL 2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	133,284,252	134,207,652
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	133,284,252	134,207,652
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	131,367,351	97,819,547
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	131,367,351	97,819,547
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIAS Y AMORTIZACIONES	0	0
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	131,367,351	97,819,547
AHORRO NETO DEL EJERCICIO	1,916,901	36,388104

Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos corresponden a los recursos recaudados correspondiente al periodo al 30 de Junio del 2024, el cual asciende a un importe de \$ **133,284,252** (ciento treinta y tres millones doscientos ochenta y cuatro mil doscientos cincuenta y dos pesos) recursos que fueron comprometidos y devengados durante el periodo del ejercicio 2024.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Gastos y Otras Pérdidas

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponden a lo devengado por la Entidad durante el periodo al 30 de Junio del 2024, por la cantidad de: \$ **131,367,351** (ciento treinta y un millo trescientos sesenta y siete mil trescientos cincuenta un pesos) integrado de la siguiente manera:

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

- a) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, refleja un saldo de \$ \$ **133,284,252** (ciento treinta y tres millones doscientos ochenta y cuatro mil doscientos cincuenta y dos pesos) correspondiente a recursos que fueron comprometidos y devengados en los rubros de: Servicios personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales durante el periodo: al 30 de Junio del 2024.

Subsidios y Subvenciones

Ahorro Neto del Ejercicio

En el Estado de Actividades en el período comprendido del 01 de Enero al 30 de Junio del 2024, refleja un Ahorro Neto del Ejercicio por la cantidad **de \$ 1, 916,901** (un millón novecientos dieciséis mil novecientos un peso.)



II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la entidad.

ACTIVO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2024	EJERCICIO FISCAL 2023
ACTIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	18,424,803	32,865,406
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	111,524,442	62,429,150
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	129,949,244	95,294,556
ACTIVO NO CIRCULANTE		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	5,569,724	5,569,724
BIENES MUEBLES	12,859,213	12,859,213
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-11,324.126	-9,779,927
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	7,104,811	6,596,081
TOTAL DE ACTIVO	137,054,055	103,943,566

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 30 de Junio del ejercicio fiscal 2024, representa los recursos disponibles de la Entidad, saldo que se refleja en las siguientes cuentas bancarias. Cantidad que se le asignó a la administradora para solventar los gastos del 01 de enero al 30 de Junio del ejercicio fiscal 2024, en el rubro de gastos de operación y servicios personales, para el buen funcionamiento de las actividades del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CUENTA BANCARIA	INSTITUCIÓN BANCARIA	2024	2023
CTA 002610701746913452	BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A.	78.39	78.39
CTA 00261070182249252	BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A.	18,127.66	228.84
CTA 002610701931781282	BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A.	1,600.87	0
CTA 012610001107254042	BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A.	11	11
CTA 012610001180703183	BBVA MEXICO SA	0	123,585.29
CTA 012610001180703507	BBVA MEXICO SA	0	5,594.74
CTA 012610001180703853	BBVA MEXICO SA	0	70,054.36
CTA 012610001180703934	BBVA MEXICO SA	0	10,756.03
CTA 012610001180704072	BBVA MEXICO SA	0	10,250.24
CTA 012610001180704234	BBVA MEXICO SA	0	55.63
CTA 012610001180704823	BBVA MEXICO SA	0	273,266.11
CTA 012610001180706449	BBVA MEXICO SA	0	2.26
CTA 012610001180702537	BBVA MEXICO SA	0	1.13
CTA 012610001180702964	BBVA MEXICO SA	0	125,096.83
CTA 012610001197260208	BBVA MEXICO SA	0.79	2.04
CTA 012610001197259895	BBVA MEXICO SA	870,528.43	677,696.02
CTA 012610001197260127	BBVA MEXICO SA	1.12	50,854.86
CTA 012610001197260473	BBVA MEXICO SA	3.71	464,818.30
CTA 012610001197260716	BBVA MEXICO SA	3,197.72	17,005.09
CTA 012610001197260981	BBVA MEXICO SA	67,593.19	251,970.35
CTA 012610001197261281	BBVA MEXICO SA	7,426.46	25560.02
CTA 012610001197261362	BBVA MEXICO SA	2,227.91	325.70
CTA 012610001197259112	BBVA MEXICO SA	3.68	3,783,734.73
CTA 012610001197258579	BBVA MEXICO SA	67.31	26,974,458.49
CTA 012610001214753986	BBVA MEXICO SA	8,721.20	0
CTA 012610001214753122	BBVA MEXICO SA	770,333.46	0
CTA 012610001222604098	BBVA MEXICO SA	6,495,655.35	0
CTA 012610001222604412	BBVA MEXICO SA	237,922.40	0
CTA 012610001222248959	BBVA MEXICO SA	0.00	0
CTA 0126100012226049411	BBVA MEXICO SA	602,194.06	0
CTA 012610001222248441	BBVA MEXICO SA	9,339,108.02	0
	TOTAL	18,424,802.73	32,865,406.45



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

En el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes (Otros deudores diversos por cobrar a C.P) el saldo que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 30 de Junio del 2024, Otros Deudores Diversos por Cobrar, en cantidad de \$111,524,442 forman parte de Adeudos del Ejercicio.

ACTIVO NO CIRCULANTE

No circulante

El saldo del rubro de Activo no circulante asciende a la cantidad de \$ 5,569,724 integrado por:

Bienes Inmuebles

Representa el valor total de los bienes inmuebles del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca, se integra principalmente por terrenos, el cual asciende a la cantidad de \$ 12,859,213.

Bienes Muebles

Representa el valor total de los bienes muebles del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca, el cual se integra principalmente por equipos de cómputo y de tecnología de la información; automóviles; herramientas y maquinas-herramientas; instrumental médico y de laboratorio; equipos y aparatos audiovisuales, entre otros y que son necesarios para el desarrollo de las actividades del colegio, como se muestra a continuación:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CONCEPTO	2024	2023
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	5,569,724	5,569,724
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	6,897	6,897
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5,309,003	5,309,003
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	224,211	224,211
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	2,341,154	2,341,154
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	157,999	157,999
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	19,368	19,368
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,072,656	1,072,656
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	23,448	23,448
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0	0
VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	2,840,960	2,840,960
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	3,500	3,500
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	97,530	97,530
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	192,617	192,617
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	94,096	94,096
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	9,140	9,140
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	36,580	36,580
OTROS EQUIPOS	46,635	46,635
BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	38,621	38,621
TOTAL	12,859,213	12,859,213



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



En el rubro de Depreciación, Deterioro Y Amortización Acumulada De Bienes e Intangibles, el cual asciende al importe de \$ -11,324.126, se determinaron los siguientes:

CONCEPTO	2024	2023
Depreciación de Mobiliario y Equipo de Oficina	1,930,716	1,930,716
Depreciación Equipo de Computo	4,716,368	4,716,368
Depreciación Equipo de Transporte	3'906,320	3'906,320
Depreciación Maquinaria	770,722	770,722
TOTAL	11,324,125	11,324,125

PASIVO: Son obligaciones presentes del colegio, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que han afectado económicamente a dicho ente, el cual asciende a la cantidad de \$ 87,873,429 y se integra de la siguiente manera:

Pasivo Circulante: Está constituido por las obligaciones del colegio, cuyo vencimiento se produce dentro de un año.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de este rubro asciende a la cantidad de \$ 87,873,429 y muestra la obligaciones contraídas por el colegio para el desarrollo de sus funciones en el ejercicio 2024 y está integrado principalmente por otras prestaciones sociales y económicas; deudas por adquisición de bienes y contratación de servicios; otras retenciones y contribuciones; entre otras.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CONCEPTOS	IMPORTE 2024	IMPORTE 2023
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a Corto Plazo	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	83,520,348	41,573,567
Retenciones de Impuestos por Pagar a Corto Plazo	3,937,595	5,582,626
Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar a Corto Plazo	348,287	533,249
Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
Ministración de Fondos Por Pagar a CP	0	0
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	67,199	276,365
TOTAL	87,873,429	47,965,807

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN A LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2024	EJERCICIO FISCAL 2023
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
Resultados de Ejercicio (ahorro/Desarrollo)	1,916,901	36,388,104
Resultado de ejercicios Anteriores	49,578,916	21,904,845
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-2,315,190	-2,315,190
Total de Hacienda Pública/Patrimonio Generado	49,180,626	55,977,759
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desarrollo)	1,916,901	36,904,845



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



La cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio, refleja un saldo al 30 de Junio la cantidad de \$ 1, 916,901 que representa la acumulación de resultados de ejercicios.

Resultado del Ejercicio (ahorro/Desarrollo) asciende a la cantidad de \$1, 916,901

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		
CONCEPTO	2024	2023
Efectivo	18,424,803	32,865,406
Banco/Tesorería	18,424,803	32,865,406
Banco/Dependencias Y Otros Bancos	0	0
Inversiones Temporales	0	0

Fondos De Afectación Especifica	0	0
Depósitos De Fondos De Terceros En Garantía U/O Administración	0	0
Otros Efectivo Y Equivalentes		
Total	18,424,803	32,865,406



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ADQUISICIÓN DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS.

CONCEPTO	2024	2023
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	522,165	522,165
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	6,897	6,897
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5,309,003	3,309,003
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	224,211	224,211
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	2,163,787	2,163,787
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	157,999	157,999
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	19,368	19,368
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,072,656	1,072,656
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	23,447	23,447
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	2,840,960	2,840,960
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	3,500	3,500
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	97,530	97,530
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	192,617	192,617
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	94,096	94,096
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	9,140	9,140
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	36,580	36,580
OTROS EQUIPOS	46,635	46,635
BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	38,621	38,621
TOTAL	12,859,212	12,859,212



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS		
CONCEPTO	2024	2023
Resultados del ejercicio ahorro/desahorro	1,916,901	36,388,104
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo	-	-
Depreciación	-	-
Amortización	-	-
Incrementos en las provisiones	-	-
Incremento en inversiones producido por revaluación	-	-
Ganancia/perdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	-
Incremento en cuentas por cobrar	-	-
Flujos de efectivo neto de las actividades de operación	-	-

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro. En virtud de que este ente registra los momentos contables en cuentas de orden y estas son afectadas de acuerdo momento contable por lo que al cierre del trimestre no presentan saldo de dichas cuentas.

Reyes Mantecón, Oaxaca a 18 de Julio de 2024, Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO DE INGRESOS	
CONCEPTO	2024
Ley de ingresos estimada	
Ley de ingresos por ejecutar	
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	NO APLICA
Ley de ingresos devengada	
Ley de ingresos recaudada	

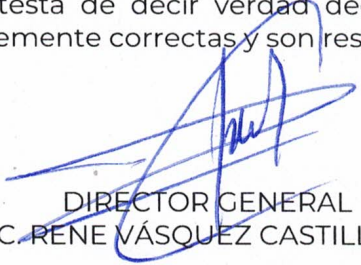


GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO DE EGRESOS	
CONCEPTO	2024
Presupuesto de egresos aprobado	262,643,069
Presupuesto de egresos por ejercer	169,838,965
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	38,563,247
Presupuesto de egresos comprometido	131,367,351
Presupuesto de egresos devengado	131,367,351
Presupuesto de egresos ejercido	131,367,351
Presupuesto de egresos pagado	129,550,864

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.


DIRECTOR GENERAL
LIC. RENE VÁSQUEZ CASTILLEJOS


DIRECTOR ADMINISTRATIVO
C.P. FRANCISCO VÁSQUEZ PÉREZ

